

INTEGRACIÓN ESCUELA COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA U.E. “BATALLA DE VIGIRIMA”

YENNYFER FIGUERA

Universidad de Carabobo
ynney17@gmail.com

LUZ MARINA GONZÁLEZ

Universidad de Carabobo
luzmargon@hotmail.com

HELYS TERÁN

Universidad de Carabobo
helysteran@gmail.com

Recibido: 21/09/2017

Aprobado: 10/02/2018

Resumen

La presente investigación tiene como propósito central el promover la integración de la escuela - comunidad a través de la participación ciudadana en la U.E. “Batalla de Vigirima”. Como sustento teórico se abordaron la teoría constructivista de Vygotsky, la teoría de la acción comunicativa de Habermas y la persona como unidad biosocial de Wallon. En cuanto al diseño de investigación aplicado fue de campo de carácter crítico reflexivo basado en el paradigma cualitativo, siguiendo para la realización las fases planteadas por Colas y Buendía (1994) del método de Investigación Acción Participante. Como técnicas de recolección de información se utilizaron: la observación participante, entrevista no estructurada, grupos de discusión y el análisis de contenido, para la interpretación de los hallazgos se recurrió a una triangulación de métodos y técnicas. Entre los resultados obtenidos se puede apreciar que se produjo un proceso de transformación social, ya que mediante la participación ciudadana se impulsó la integración de la escuela y la comunidad alcanzando una mejor comunicación, motivación, toma de decisiones en conjunto y organización de todos los actores en el proceso educativo.

Descriptor: integración, participación ciudadana, escuela, comunidad.

COMMUNITY-SCHOOL INTEGRATION THROUGH CITIZEN PARTICIPATION IN UE “BATALLA DE VIGIRIMA”

Abstract

This research aims to promote the integration of school - community through citizen participation in the U.E. “Batalla de Vigirima”. The theoretical supports are the constructivist theory of Vygotsky, Habermas’ theory of communicative action and Wallon’s person as biosocial unit. The research design was reflective criticality field based on the qualitative paradigm, according to Colas and Buendia’s phases (1994). The information gathering techniques were participant observation, unstructured interviews, discussion groups and content analysis; the interpretation was by triangulation of methods and techniques. It was found that there was a process of social transformation since school and community integration was promoted through citizen participation reaching a better communication, motivation, decision making together and organization of all actors in the educational process.

Descriptors: integration, citizen participation, school, community.

Introducción

El progreso de una sociedad está íntimamente relacionado con la educación que se promueve en un país, de manera tal que se hace imperativo destacar que todo proceso educativo encamina a una nación, desde los valores familiares, culturales, sociales que parten de la ciudadanía y la participación que esta ejerce en los diferentes roles sociales; de allí que la formación del individuo es fundamental para propiciar acciones mancomunadas que establezcan líneas de acción que permitan el desarrollo socio productivo del estado.

En concordancia con lo antes expuesto se encuentra la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 15, numeral 2, cuando en los fines de la educación considera que se debe:

Desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica y el fortalecimiento del Poder Popular, en la democratización del saber y la promoción de la escuela como espacio de formación ciudadana y de participación comunitaria, para la reconstrucción del espíritu público en los nuevos republicanos y en las nuevas republicanas con profunda conciencia del deber social.

Desde esta perspectiva, la educación no queda como un hecho aislado, sino que más bien debe promulgar la integración y participación de aquellos quienes viven a diario la realidad de un país, desde sus propias conjeturas, necesidades, limitaciones y virtudes que ayuden a mirar desde lo cotidiano la función que la educación debe cumplir.

Es así que desde los planes nacionales del país, se busca propiciar una política de estado que atienda los asuntos nacionales, tal como lo contempla La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su preámbulo, al exponer un pro-

ceso de cambios, donde el estado debe impulsar la participación ciudadana, en miras de dar respuestas a la deuda social, es así como se impulsa la organización de los Consejos Comunales dando auge a la participación ciudadana en los procesos sociales del país. Sin embargo, no solo la constitución promulga el protagonismo social, pues el Plan Nacional Simón Bolívar y el Ministerio del Poder Popular para la Educación, también expresan que a nivel educativo es menester involucrar la participación activa de todos los agentes que intervienen en éste proceso.

Sin embargo es propicio preguntarse ¿De qué manera se involucra a los padres, representantes y agentes comunitarios relacionados con el hecho educativo?, ¿Realmente se están promulgando espacios de encuentros con estos agentes comunitarios, dónde se evidencie el protagonismo ciudadano en función de una educación que contempla un modelo social, productivo, humanista y endógeno? Pues al parecer la realidad es otra; en la observación realizada a la U.E. “Batalla de Vigirima” se puede vislumbrar como cada vez se hace más cuesta arriba la integración de los actores educativos en el proceso escolar, más aún al nivel de Educación Media General; donde los adolescentes parecieran asumir su educación aislados de la familia y comunidad, quienes solo cumplen el rol de inscribir e ir a buscar boletas o en tal caso, solo asisten a una citación que se les realice por razones específicas; es así que pierde firmeza la participación ciudadana en las actividades propias institucionales. Tomando en consideración esta realidad la presente investigación tuvo como propósito central el promover la integración de la escuela - comunidad, a través de la participación ciudadana en la U.E. “Batalla de Vigirima., para lograr tal fin se desarrollaron las si-

güentes directrices: 1.- Diagnosticar las estrategias de los actores educativos sobre los elementos que interactúan en la integración escuela - comunidad. 2. Diseñar un Plan de Acción que fomente la participación ciudadana hacia la integración de la escuela - comunidad en la U.E. “Batalla de Vigirima”. 3. Ejecutar un Plan de Acción que propicie espacios de participación ciudadana hacia la integración escuela - comunidad en la U.E. “Batalla de Vigirima”. 4. Evaluar la ejecución del Plan de Acción, mediante el desarrollo de actividades que fomenten la participación ciudadana en la U.E. “Batalla de Vigirima”, a fin de describir los logros y/o limitaciones obtenidas en la investigación.

Como bases teóricas se asumió los postulados de Vigotsky (1982) por cuanto hace hincapié en el análisis del desarrollo y las relaciones sociales, en Wallon ya que concibe el desarrollo psíquico del individuo como: “...una construcción progresiva, que se lleva a cabo por la interacción entre el individuo y su medio ambiente” (Wallon citado por Bartolome y Gorriiz, 1997, p.46) y la teoría de la acción comunicativa de Habermas (1987) ya que le asigna un irrestricto respeto a las opiniones y puntos de vista de las personas como forma de construcción de la realidad.

Metodología

La presente investigación corresponde al paradigma socio – crítico del enfoque cualitativo, en el cual se toman en consideración los valores, creencias y perspectivas de un grupo de personas que interactúan en un determinado contexto social, de igual manera, se basa en el diseño de campo, ya que la información se recaudó directamente de los actores educativos y comunitarios que forman parte de la U.E. “Batalla de Vigirima”.

Tomando en consideración las fases de la investigación acción participativa planteadas por Colas y Buendia (1994) y sus efectos en la presente investigación, se establecieron tres momentos para operacionalizar cada fase planteada por los autores anteriormente citados. En el primer momento se realizó el diagnóstico situacional y el diseño del plan de acción, el cual se llevó a cabo en conjunto con los sujetos involucrados en la realidad, en este caso, representantes, comunidad, consejos comunales, docentes, equipo directivo y orientadores de la institución.

Seguidamente, en el segundo momento se procedió a realizar la Ejecución del Plan de Acción, donde se realizó la puesta en práctica de las acciones, que elaboradas en conjunto, mostraron aportes en beneficio de la colectividad educativa y comunitaria y en el tercer momento se realizó la evaluación del proceso, que consistió en la reflexión conjunta del desempeño de las acciones realizadas durante la ejecución del plan de acción, de esta manera se revisaron los alcances que se obtuvieron de la implementación de las actividades planificadas y su incidencia en la transformación social, fin último de la investigación acción.

En cuanto a la conformación de los coinvestigadores se realizó a través de entrevistas informales, revisión de documentos, reuniones, a fin de revisar que el grupo tenga los criterios establecidos para conformarse en su totalidad; para este aspecto se tomaron en consideración los siguientes elementos o criterios: voluntad manifiesta de formar parte de la investigación, disposición al cambio, disposición de tiempo, interés en común por el objeto de estudio.

Para efectos de la presente investigación, se tomaron

en consideración representantes, integrantes de la comunidad, consejos comunales, docentes, orientadores y el equipo directivo de la institución, quienes participaron activamente del hecho educativo convirtiéndose en un valioso recurso para el desarrollo del estudio.

En este particular, es importante destacar que el primer grupo de investigadores alcanzó un total de once (11) personas de las cuales nueve (09) pertenecen a representantes de la institución, uno (1) en representación del consejo comunal (vocera), y un (1) docente de la institución; durante la ejecución del plan de acción se fueron incorporando personas a la investigación alcanzando un total de diecinueve (19) coinvestigadores.

En cuanto a las técnicas de recolección de información empleadas en el momento (1) el cual corresponde al Diagnóstico Situacional y Diseño del Plan de Acción, se utilizaron las siguientes: la entrevista no estructurada, el análisis documental y la discusión grupal; en este caso cada una de las técnicas tuvo una intención en específico; donde la entrevista no estructurada se realizó con cada uno de los coinvestigadores, indagando acerca de sus inquietudes y necesidades, así como también escuchando sus propuestas para dar soluciones oportunas a los problemas encontrados.

En el caso del análisis documental, el mismo se basó en la revisión de documentos de la institución, fichas de registro, que permitieron visualizar el quehacer educativo y su integración con la comunidad en relación con los proyectos, programas educativos

y comunitarios. En cuanto a la discusión grupal, consistió en reunir a los coinvestigadores, con la finalidad de dirigir una conversación que permita desde su propio discurso conocer verazmente la información para diagnosticar la problemática y diseñar acciones que permitan la transformación social.

En relación al momento (2) en el cual se desarrolló la ejecución del Plan de Acción, las técnicas de recolección de información que se utilizaron fueron la observación participante, la entrevista no estructurada y los grupos de discusión, los cuales ayudaron a la operativización, participación y evaluación del plan de acción.

En este sentido, la observación participante consistió en formar parte de los coinvestigadores y anotar en un diario las actividades desarrolladas para llevar el control y seguimiento, en el caso de la entrevista no estructurada, la misma fue descrita en el momento anterior y por último los grupos de discusión, los cuales se realizaron a través de círculos de reflexión, referidas a reuniones periódicas, de manera que, todos los sujetos participantes se sientan parte y sean protagonistas del estudio propuesto. Las técnicas de análisis de la información, se emplearon en el momento (3), y se desarrollaron a través de la categorización y triangulación por técnicas de recolección de información.

Resultados y discusión

En relación a los resultados obtenidos en el momento 1, destacan los siguientes:

Cuadro N° 1. La escuela que tenemos y la escuela que queremos.

	La escuela que nos tocó vivir	La escuela que vivimos	La escuela que soñamos
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solo director. ✓ Gobierno proveedor. ✓ Decisiones unilaterales, pocas o ninguna participación de alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen equipos interdisciplinarios, director, administrativos, poco pedagógicos. ✓ Creación de algunos equipos. ✓ Decisiones finales solo directores como gobierno proveedor. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todas las tecnologías de hoy con la ternura del ayer. ✓ Decisiones colegiadas. ✓ Aporte económico que permita la dotación de los espacios. ✓ Equipo directivo consolidado. ✓ Escuela fraterna
Enseñanza y Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Docente impartían dos grados en el mismo salón y a la misma vez. ✓ Maestros comprometidos. ✓ Maestros que golpeaban. ✓ Maestros estrictos. ✓ Falta constante de docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Docentes maltratadores. ✓ Disminución de calidad educativa. ✓ Menos docentes con vocación. ✓ No hay formación ciudadana. ✓ Currículo integrado. ✓ Activismo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Docente competente con el área. ✓ Docentes comprometidas ✓ Educar para la vida de calidad. ✓ Que se adapte al contexto donde este. ✓ Motivadora. ✓ Creativa. ✓ Que permita al estudiante desarrollar sus potencialidades
Convivencia y Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acoso escolar. ✓ Violencia. ✓ Respeto como ciudadano ✓ Normas muy estrictas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apatía ✓ Indiferencia ✓ No hay respeto por lo del otro. ✓ Acoso escolar (físico y Psicológico) ✓ Irrespeto a las normas de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación ciudadana y humano ✓ Comprometido con el otro. ✓ Que busque el bienestar común y colectivo.
Interacción con la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No existían actividades mutuas (Escuela-comunidad). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escuela y comunidad parcializada. ✓ Toma de decisiones por separado. ✓ Formación solo desde la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Decisiones compartidas. ✓ Apertura comunitaria ✓ Integración. ✓ Escuela y comunidad unan fuerzas para la búsqueda de soluciones colectivas. ✓ Escuela y comunidad activamente participativa.

Fuente: autores, 2018

En tal sentido, es conveniente destacar que del diagnóstico se obtuvo en los círculos de reflexión, las siguientes problemáticas y alternativas posibles:

Cuadro N° 2. Problemáticas y Alternativas

Problemáticas	Alternativas: Integración Escuela - Comunidad
Impedimento en la comunicación Docentes - Representantes.	Crear carteleras informativas. Reuniones Informativas Periódicas
No existe formación para los representantes.	Desarrollar planes de formación para padres y comunidad.
La escuela realiza actividades aisladas sin involucrar a la comunidad.	Participación activa de todos en las mesas técnicas organizadas mediante consejos educativos.
Presencia de Drogas en la comunidad e Institución.	Programa de talleres de drogas: Oficina Municipal Antidrogas (OMA)
Falta de Identidad en relación con el cuidado de la institución.	Jornadas de limpieza y recuperación de espacios.
La escuela toma decisiones aisladas, sin tomar en cuenta las necesidades comunitarias y de los representantes.	Reuniones periódicas equipo directivo – docentes – consejos educativos y consejos comunales.
Escasa participación de la comunidad y representantes a la institución.	Generar espacios que motiven el encuentro fraterno de la Escuela – Comunidad.
Falta de dotación de recursos.	Autogestión de recursos.

Fuente: autores, 2018

Es importante considerar, que todas estas acciones fueron las apreciaciones del debate generado en los círculos de reflexión, donde cada uno desde su realidad dio su aporte, manifestando su respeto y comprensión a las opiniones de los presentes; denotando que es propicio para su correcto desarrollo una jerarquía horizontal, trabajo en equipo, empatía, respeto, colaboración, apoyo mutuo, organización y distribución de las actividades, elementos que de forma espontánea surgieron a lo largo esta fase de la investigación y que constituyeron los elementos del plan de acción.

Una vez ejecutado el plan de acción se procedió a reflexionar todos los aspectos, mediante las observaciones realizadas así como también las entrevistas y los grupos de discusión, al respecto se destacaron los siguientes resultados de acuerdo a las categorías planteadas en el presente estudio:

1. Motivación: se pudo evidenciar que al tomar en consideración las opiniones de los coinvestigadores se observó mayor motivación en relación a la participación e integración de los grupos, no solo en los talleres, sino también en todas las actividades institucionales. En este sentido, los informantes claves manifestaron que hubo logros en cuanto a: capacidad de escucha de las necesidades e intereses propios de los coinvestigadores, implementación de las ideas y opiniones (con las cuales se ejecutó el plan de acción), talleres de formación, relación de empatía desarrollada por el grupo de trabajo.
2. Comunicación: además de consolidar el trabajo en equipo a través de la elaboración de carteleras, se pudo vislumbrar que esta acción mantuvo al colectivo de la institución y a los visitantes al tanto de todas las actividades del centro, fue uno de los aspectos que permitió el aumento de la asistencia a las actividades desarrolladas, en especial en los talleres y en la jornada de limpieza y mantenimiento.
3. Organización: fue un aspecto de gran importancia, ya que en el centro no se había logrado organi-

zar a la comunidad y representantes a nivel de gestión de recursos y de esta forma, se unieron equipos de trabajo desde la elaboración de cartas (apoyados en el taller de informática) como de la operativización de las responsabilidades planteadas en el plan de acción, destacándose en este aspecto, los siguientes elementos: trabajo en equipo, distribución y cumplimiento de las responsabilidades asignadas., compromiso y participación.

4. Toma de decisiones: se evidenció la presencia de la comunidad y de los representantes en la gestión de la institución, lo que pudo vislumbrar la importancia de las acciones en conjunto, pues se dio a conocer el Proyecto Educativo Integral Comunitario del Centro, siendo modificado a partir de la intervención de los actores sociales, así como la conformación de los consejos educativos, quienes dieron gran apoyo a la presente investigación en cuanto a su organización, pues a través de ellos también se pudieron escuchar las voces de la comunidad y ser tomadas en cuenta.
5. Participación: categoría que está presente en todas las anteriores, pues para llevar a cabo la ejecución del plan de acción se hizo necesario la participación activa de todos los actores sociales; en este sentido, los informantes claves estuvieron de acuerdo en que se mejoró la participación en la U.E. “Batalla de Vigirima”, ya que se pudo evidenciar mayor presencia de los representantes, familias y actores comunitarios en las diferentes actividades desarrolladas en la institución, todo esto arrojó como resultado: La integración entre la escuela y la comunidad,

Trabajo en equipo, Sentido de Pertenencia, Responsabilidad y compromiso.

Conclusiones

Es importante destacar, que a pesar que se describieron las categorías o elementos, partiendo de las actividades generadas para cada uno de ellos, todas estuvieron vinculadas, respondiendo cada actividad no solo al elemento planteado, sino a todos aquellos que se encuentran inmersos en el plan de acción.

Partiendo de esa premisa se hace evidente que a través de la triangulación y la categorización se puede apreciar que en la U.E. “Batalla de Vigirima” se produjo un proceso de transformación social, fin último de la investigación acción, mediante la participación ciudadana en la ejecución del plan de acción planificado y diseñado por actores sociales, comunitarios y educativos. En tal sentido, los coinvestigadores manifestaron un gran sentido de pertenencia y corresponsabilidad de las tareas asignadas, se pudo constatar que los coinvestigadores se sintieron motivados a medida de que las acciones les permitían integrar y formar parte de un grupo social.

De igual forma, todos los actores sociales unieron fuerzas para encaminar las acciones, de allí que la comunicación en este particular influyó de forma positiva, pues dio apertura al diálogo, la escucha, el concilio de opiniones, el respeto de cada uno de los miembros, de igual manera los coinvestigadores a lo largo del presente estudio, fueron conociendo sus bondades y virtudes, todas puestas al servicio de la comunidad escolar; dieron apertura a nuevas ideas y a la evaluación constante de una práctica educativa y comunitaria.

De esta manera, la U.E “Batalla Vigirima” se convirtió en un espacio de saberes construidos en colectivo, donde la opinión de todos es escuchada, una

institución en la cual los actores sociales, comunitarios forman parte de la articulación de todos los procesos de gestión del centro, ya que juntos buscan un beneficio colectivo, que trascienda más allá de las aulas, traspase muros y concilie a una sola voz acciones que permitan seguir mejorando y guiando una transformación social, mediante la participación ciudadana, de igual manera, es importante destacar que la presente investigación tuvo un aporte importante en los congresos pedagógicos municipales del municipio Guacara, donde se tomó en consideración como propuesta para los liceos del sector.

Referencias

- Bartolomé, R. y Gorriz, N. (1997). *Manual para el Educador Infantil*. Santafé de Bogotá Colombia: Ed. McGraw-Hill Interamericana, S.A.
- Colás, P. y Buendía, L (1994). *Investigación Educativa*. Sevilla: Ed. Alfar.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta oficial No. 36.860. Diciembre. Caracas.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Ed. Taurus.
- Ley Orgánica de Educación (Decreto N° 5.929). (2009, Agosto 15). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39.428 (Extraordinario), Mayo 20, 2010.
- Vigotsky, L (1982). *El significado histórico de la crisis de la psicología*. Moscú: Ed. Pedagógica.